

Quito, 26 marzo de 2018

Señores
ACCIONISTAS DE
JERITSA S.A.
Presente.-

De mi consideración:

Me permito remitir el informe de comisario correspondiente a los Estados Financieros del ejercicio económico año 2018 de JERITSA SA. Para realizar el análisis me fueron entregados oportunamente la siguiente información:

1. Documentación recibida:

- Balances de Situación y Estado de resultado del año 2018.
- Comprobantes de Ingresos aleatoriamente seleccionados con sus respectivos sustentos.
- Comprobantes de Egresos aleatoriamente seleccionados con sus respectivos sustentos legales.
- Facturas de Ventas año 2018
- Mayor General año 2018 del sistema contable.

Revisados los documentos que me fueron proporcionados, debo manifestar que la contabilidad está llevada cumpliendo los Principios Básicos de la Contabilidad Generalmente Aceptada y de las NIIF para micro empresas. Que se los documentos de entrada original, Ingresos y Egresos, están debidamente soportados y archivados cronológicamente. Que las cuentas bancarias, Pichincha y Pacifico, se encuentran conciliadas al 31 de diciembre del 2018, con partidas conciliatorias propias de las operaciones.

2. Análisis de la gestión administrativa - operacional de la empresa.

Jeritsa SA, mantiene la estructura administrativa bajo la dirección de la Gerencia General, quien es responsable de la toma de decisiones tanto administrativas como operacionales.

Las políticas contables de la Compañía son las establecidas o autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador, basadas en Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

Los Ingresos. - La compañía registra los comprobantes de ingreso, por la emisión de facturas de ventas autorizadas por el SRI que son canceladas en efectivo, o con cheque, o con transferencias bancarias, o con tarjetas de crédito.

Los Gastos. - Son registrados a base de comprobantes de Egreso, que se ejecutan según la transacción de gasto o pago realizado mediante la emisión de cheques o transferencias, contando con los documentos de soporte respectivos.

3. Análisis de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2018

Balance General

El activo corriente está conformado la cuenta de Efectivo y equivalentes, la misma que tienen un saldo conciliado de US\$ 27274,32, la cuenta Clientes tiene un saldo de US\$ 4022.63 producto de las últimas ventas efectuados en diciembre y que todavía sus valores no están acreditados; el activo fijo tiene un saldo correspondiente al valor de rescate del vehículo, pues está depreciado totalmente en el tiempo y porcentaje autorizado. El inventario es de productos que se encuentran en el almacén para la venta y de otros que se encuentran en proceso, actividad que es contratada con artesanos calificados y sustentada con las respectivas facturas registradas en el pasivo correspondiente. En el pasivo es importante la cuenta por pagar a los accionistas, quienes eventualmente tiene que inyectar dinero para contar con la liquidez necesaria para cubrir los compromisos corrientes.

Estado de Resultados

Jeritsa SA ha obtenido un total de ingresos de US\$ 428840.48, total de costos es US \$ 149659.89 y de gastos de US\$ 268780.81 lo que da un resultado positivo de US \$ 10399.78.

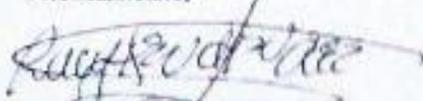
Las cifras presentadas en los Estados Financieros son confiables y guardan correspondencia con las asentadas en los registros contables. Los Ingresos permitieron cubrir los gastos, que por la característica del giro del negocio prácticamente son directos y fijos, como son los arriendos por concesión, materia prima, gasto del personal.

Las obligaciones con los trabajadores, con los organismos de control fiscal, con el Municipio, con el IESS han sido honradas oportunamente.

OPINION

Los Estados Financieros del ejercicio económico 2018 de la compañía JERITSA SA presentan la verdadera situación financiera de la empresa, por lo que, recomiendo su aprobación por parte de la Junta General de Accionistas.

Atentamente,



Lucinda Quintana
Comisario
CI 1705384368